

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.243

25 CUPIERES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. = 1 50 pesetas.
Provincia, en trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 7 de Julio de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios 40 cts. de pta. ítem en la 1.ª plana, 20 ídem en la 2.ª y 10 ídem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

HA LLEGADO GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe 23, pral.

MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.
Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillars de gabinete terminadas, á 22 ptas.; ídem para salón, macizas caoba, á 15, en blanco; catres progreso metálicos, á 16 ptas.

Ebanistería Glorieta San Pedro número 2,
CLEMENTE LORENZO.

VOTO DE CALIDAD.

A continuación publicamos un artículo de nuestro colega la *Revista de Tribunales* de Madrid, que acabamos de recibir.

El citado periódico profesional, publica bajo el epígrafe *A propósito del atentado contra Mr. Carnot*, un trabajo con el que estamos en un todo de acuerdo. Las ideas expuestas en él han sido indicadas por nosotros en distintas ocasiones, desde que se destacó la negra silueta del anarquista, y hoy nos complacemos en reproducirlas para dar á las nuestras más autoridad, por estar apoyadas por una revista de tanta autoridad en el mundo jurídico, como la que dirige el eminente jurista don Vicente Romero Girón.

Dice así el artículo:

«Desde hace algún tiempo, estamos asistiendo al más triste de los espectáculos. Los atentados anarquistas se suceden con horrible frecuencia. Los procedimientos que los enemigos del orden emplean para lograr sus fines de destrucción, son cada vez más terribles. Las personas contra quienes dirigen sus ataques, son principalmente las de mas viso y mayor representación social, sin perjuicio de hacer víctimas de sus atentados á otros miembros del Estado, de no tan elevada personalidad, pero ni menos dignos de respeto, ni más merecedores del brutal castigo de la dinamita ó del puñal, ideado por los anarquistas,

so pretexto de imposibles y fantásticas regeneraciones.

¿Qué hacen los Estados á la vista de tales crímenes? Cruzarse de brazos. Hé ahí todo. Vivir amedrentados. Reponerse del susto que les produce la explosión de una bomba, para recibir otro pocas horas después.

Un grito universal de indignación se levanta contra el anarquismo, y ese grito se pierde en el vacío. La sociedad pide nuevos castigos para nuevos crímenes, y su reclamación se desatiende; demanda procedimientos, no sólo de represión, sino de prevención, y los Gobiernos creen haber hecho algo con fusilar ó agarrar á media docena de sicarios de un apostolado terriblemente fanático, que si no se combate en su raíz, amenaza con la destrucción de todo lo existente. Puede decirse muy alto, en honor á España, que es la Nación que más energía ha demostrado en la represión del anarquismo, puesto que casi al mismo tiempo que en Francia un Jurado de patriotas absolvía á Ravachol, aquí se ejecutaba á unos cuantos reos anarquistas en el foco mismo en que se desenvolvían sus ideas, traduciendo en hechos: en Jerez, y después en Barcelona.

Pero esto no basta. Las naciones todas, á pesar de estar convencidas de la necesidad de emplear medios de *amputación* para cortar la gangrena social, se limitan á aplicar *remedios caseros*, y bajo el pretexto de la necesidad de respetar las leyes vigentes en materia penal, dan lugar á que el mal se extienda y se registren sin cesar nuevos casos patológicos.

Precisamente, en los actuales momentos, nos hallamos en ocasión oportuna para hacer algo práctico. Para el mes de Julio está convocado en Amberes un Congreso internacional de Jurisconsultos, y en él podría tratarse y resolverse el problema que tanto preocupa hoy á la sociedad, como acertadamente proponía en un número anterior de la *Revista de los Tribunales*, el Sr. Perez Oliva (D. Isidro). Pero los acuerdos y discusiones de los Congresos internacionales, de nada sirven, por regla general, para llevados á la práctica, pues para esto sería menester que los representantes que las diferentes naciones envían á esos Congresos fueran revestidos de carácter oficial y que, una vez discutidos y formulados en conclusiones los temas de que se trate, se llevaran estas conclusiones á los Gobiernos respectivos para que cada nación los tradujera en leyes, previa la venia de las Cortes, á las que no puede privarse de su facultad de legislar.

Tratándose del anarquismo y de los medios de combatirlo, se siente más la necesidad de un concierto internacional, porque no se trata de un mal local, sino de una idea elevada por los fanáticos á la categoría de religión universal, y si se quiere atacar el mal es menester

ir muy hondo, á sus raíces, con procedimientos sábios y enérgicos á la vez.

Cuales hayan de ser estos procedimientos, esto es lo que los Gobiernos deben estudiar. Nosotros nos limitamos á unir nuestro grito de indignación al clamoreo de todos los pueblos, en vista del atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República francesa, y dada la urgencia y la necesidad de hacer algo, indicar la idea de que para llegar á algo práctico entendemos que es preciso que una nación, sea España, por ejemplo, tome la iniciativa, y por medio de sus representantes en el extranjero invite á las demás á que nombren sus delegados, que reunidos con los de otros países que entren en el concierto, estudien una ley sabia que reuna á la vez, las condiciones de prevenir, de reprimir y de castigar la acción anarquista y la sometan después á la aprobación de los respectivos Gobiernos para que por ellos sea promulgada.

F.

NOTAS Y NOTITAS.

Ayer mañana vendieron en el Mercado un *marrajo*, pescado en nuestras costas.

Y hubo algunos fusionistas que comieron de él.

¡Eratricidas!

A la rubia la hizo Dios,
y á la morena el demonio,
mas ninguna de ellas nace
para aquellos que son tontos.

Está uno tan escamado
con lo que ocurre, carape,
que con estas y otras cosas
es fácil *dequívocarse*.

Leo:

«La minoría silvelista se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para repartirse... los turnos de oposición á los presupuestos.»

Acabáramos.

Al oír eso de repartirse, me figuré otra cosa.

• Vete y no fú... •

La Tabacalera va á dar fin de todos nosotros.

No solamente nos dá mal tabaco, sino que hace capa con las *anarquistas* de fábrica.

Esto es, con las cigarreras.

Hablen sinó los triquitraques encontrados recientemente en puros de 10 céntimos.

Que me empalen sinó vá á hacerse preciso poner á la puerta de cada expenduria un letrero que diga:

¡Vete y no fú...!

Hay caprichos especiales que se merecen un premio.

Sinó presten atención al siguiente, caballeros.

Dice un periódico:

«En la oficina de testamentarias de Nueva-York se ha leído un documento muy curioso: la última voluntad de la Sra. Kugundia Kugler; que lega 300 pesos á beneficio de su fiel perrito Bobby, y en cambio, deshereda virtualmente á varios parientes, puesto que solo les deja un peso á cada uno.»

¡Rumbosa!

Leo:

«La dinamita que se vá á recoger en las inmediaciones de Vigo y que está depositada una barbaridad de años va á ser arrojada al mar.»

¿La barbaridad?

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 4.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CONGRESO.—Varias preguntas.

El Sr. Gustavo Ruiz pide el expediente relativo al concierto para el monopolio de las cerillas.

La Comisión presenta una exposición relativa al proyecto de auxilios á las compañías de los ferro-carriles.

El Sr. Sánchez apoyó una proposición de ley, que es tomada en consideración, pidiendo haberes pasivos para los subalternos del ejército y de la armada.

También fué tomada en consideración otra proposición del Sr. Aznar, pidiendo autorización para que el ministro de la Guerra pueda hacer uso de los créditos que figuran en los próximos presupuestos.

El Sr. Laá presenta una exposición relativa al cultivo del tabaco.

Incidente ruidoso.

El Sr. Vallés y Ribot pregunta si el gobierno piensa presentar alguna ley para poner á votación el tratado de comercio con Alemania para evitar la ruina de la industria española.

El Sr. Sagasta contestó que los únicos medios con que cuenta es la aprobación del tratado, para cuyo efecto se propone tener abiertas las Cortes hasta que la comisión del Senado dictamine.

Durante el discurso del Sr. Sagasta los conservadores interrumpen y protestan moviéndose un ruidoso incidente.

El Sr. Vallés ofreció votar cualquier solución del Gobierno.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA.

Acta de Alicante.

En Roma han sido detenidos los paderos que asistieron á la reunión que se celebró en Cete para sortear quien habia de asesinar á Mr. Carnot.

La prensa radical moderada y conservadora de París, elogia el mensaje leído ayer, especialmente el párrafo referente á los derechos constitucionales.

Esta mañana firmó S. M. la Reina los decretos nombrando al contraalmirante Sr. Ocaña vocal de la junta consultiva de Guerra y Marina.

Al Sr. Masias comandante del puerto de Sevilla.

Y varios ascensos reglamentarios del personal de la Armada.

El Sr. Ministro de la Guerra también ha puesto á la firma varios decretos sobre concesión de cruces.

El Sr. Cánovas del Castillo conferenció con el Sr. Puigcerver sobre el proyecto de auxilios para las compañías de los ferro-carriles.

El Sr. Cánovas manifestó deseos de que dictamine pronto la Comisión.

En Buda-Pesth se ha hundido un puente giratorio, cayendo al fondo numerosas personas.

Hay muchas víctimas.

Se trabaja activamente para extraer los cadáveres.

En el Senado, el Sr. Linares Rivas expuso la anunciada interpelación sobre el último indulto general.

Le contestó el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Pando quejóse de deficiencias de los armamentos en Guerra y Marina.

En el Congreso comenzaron á discutirse los presupuestos.

El Sr. Cárdenas combate la totalidad de gastos.

El Sr. Cánovas ha pedido al Sr. Puigcerver que la cuestión ferro-carriles, sea objeto de una ley especial.

En el Senado se aprobó el «salto tápon» de Marina.

Ha fallecido el Sr. D. Santos La Hoz.

PERPEN.

EL HOMBRE DE LA HUERTA.

(Cuento).

No lo creía capaz de sentir ni de llorar. Cuando salía á despedir, los días de aquel Estío respirando el olor á paja, característico de las afueras de los pueblos labradores en la recolección, escuchando los cantares de los trilladores, intercalados de increpaciones á las bestias que los arrastran en el trillo sobre las *parvas* de mies, y cuando menos lo pensaba, me encontraba en la puerta de la huerta. Al mirarle silencioso regar aquella ó esta planta, podar este ó aquel arbusto y en su tostado rostro no se notaba expresión de ningún sentimiento, repito que no le creí capaz de sentir ni de llorar.

FOLLETTIN

67

bolitas de pan mascado. En el despacho me entregué de nuevo á este encantador ejercicio. Al principio dirigí mis ataques sobre mi colega Felipe, y su nariz fué mi primer blanco. Pero este noble personaje era de una naturaleza demasiado flemática para que encontrara placer prolongado con el mi juego. Sea que en rigor fuera incesible, sea que no quisiera dejar adivinar nada por respecto á los amos, el hecho es que aunque mis proyectiles le alcanzaban en forma que debían obligarle á dar un salto, se limitaba á dirigir una mirada inquieta al señor Reizmehl, como para ver si el patron habia notado el sobresalto que se habia permitido involuntariamente.

En el mismo despacho, en un rincón, tenia frente á mi, independientemente de Felipe y del señor Reizmehl, un almohadón de lana, sobre el cual, la perra Fanny como la llamaban en la casa, pasaba durmiendo veinticuatro horas al día.

Con qué ternura, ó por mejor decir, con que respetuosos cuidados era tratado por Felipe el asqueroso animalito! A veces, cuando por casualidad sucedia que llamaba el amo, y abullaba Fanny, noté

66

DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

otro, y destinados para uso del principal y de Felipe.

Mi asiento era un pequeño escabel delante de una tablita que salía del extremo del pupitre. Desde allí podía contemplar á mis anchas la seria é imponente cara del señor Reizmehl, así como los rasgos melancólicos y resignados de Felipe; porque este último estaba habitualmente en compañía nuestra, y se dedicaba ya á graves funciones, por ejemplo, á transcribir las adiciones marcadas en la pizarra de la tienda, y sentarlas en el libro-diario.

La ventana del despacho tenia una espesa reja, y daba al patio de recreo de la escuela. ¡Cuántas horas pasé, con el corazón palpitante de emoción, viendo jugar á mis camaradas de la vispera! Me sentia feliz con que no pudieran verme, á mi, el mas travieso de la compañía, sujeto al escabel y ocupado en copiar cartas y escribir sobres.

Como allí tenia mucho tiempo libre, ya pueden imaginarse que saqué provecho de él, para entregarme á hacer locuras. Ya en la escuela me habia singularizado por mi raro talento para lanzar, con ayuda de un cañón de pluma, á modo de cerbatana

FOLLETTIN

63

gros en vez de los grises que acababa de verle, no le dije naturalmente nada, pero no dejó de sorprenderme mucho oírle preguntar por qué no la habia saludado. Sin la menor sombra de burla, le aseguré de la manera mas afectuosa, que no solamente le habia visto ya por la mañana, sino que tambien le habia ofrecido mis humildes respetos.

¡Adivinó en la expresión de mi fisonomía algun recuerdo de su aspecto de aquella mañana? No lo sé; lo positivo es que jamás me perdonó esto, y que su santuario fué desde aquel día el encargado de recoger la llave en su cuarto y de dármela á mi.

No tardé mucho tiempo en apercibirme de que me habian seducido mucho los atractivos de la especiería, y comenzaba á pensar que no habia tomado el buen camino para entrar en la carrera del comercio.

Pero, ¿qué remedio? Mi abuela, á quien hice un domingo algunas confidencias en este sentido, dejó, admirada, sus anteojos sobre el devocionario, diciendo que era una desolación ver siempre que los huevos apenas abiertos quisieran saber mas

Pero aquella tarde, su mano que nunca se levantaba más que para limpiar el sudor, se levantó para enjugar una lágrima con su dorso. Llorar un hombre como aquel, que sus ojos se viesen arrasados de lágrimas, era tan extraño como que las nubes en Agosto se desahagan en nieve.

Juzgúeme empresa vana interrogarle la causa de aquel llanto que tanto me extrañaba, pero la curiosidad me hizo preguntar:

—¿Llora usted, amigo?

Al dejar la azada y levantarse para mirarme de frente, quiso detener las lágrimas que se agolparon entonces con mayor insistencia a sus ojos, haciendo fuerza mayor que la resistencia, y vencida esta, el hortelano exclamó entre sollozos:

—Si lloro, yo hacia tiempo que no había llorado, pero ahora necesito llorar para vivir; le extraña a usted verme llorar, pero al saber la causa tal vez cesará su extrañeza.

Limpio nuevamente sus ojos y siguió:

—Hace veinticuatro años abandoné criminalmente a mi esposa primera y a mi primogénito. Otra mujer a quien amaba con toda la fuerza de mi corazón, me hizo huir de aquellos dos seres dignos de mejor padre y esposo... pues bien, los dejé: mis ojos cegados por una pasión tan grande como el arrepentimiento que ahora me mata, no vieron la desolación en que los dejaba y en mi memoria no se formó más el recuerdo de mi esposa ni de mi hijo. Al año no más de mi crimen, supe que mi mujer legítima había dejado de existir, y aquella noticia me produjo el mayor de los placeres, porque me dejaba libre para unirme indisolublemente con la hermosa joven que me arrebató de mi hogar.

Ni una lágrima, ni un solo suspiro me hizo verter la muerte de aquella desgraciada. Veinte años habían pasado, y cuando empezaban a notarse en mí las fatídicas señales de la senectud, cuando necesitaba mi alma el reposo de una vida tan azarosa como la mía, me sucedió una cosa que, abriendo mis ojos a la luz del bien, me hizo conocer mi crimen y me sumió en la más dolorosa de las expiaciones.

Miró al cielo como si buscara en él el consuelo que anhélaba y después de exhalar un prolongado suspiro, continuó:

—Un día se me fugó de casa mi segunda esposa, con un jovenzuelo estudiante, y en la desesperación que aquello me produjo, hallé el retrato de lo que sufrió mi mujer primera, pero mayor fué mi angustia y más grande mi dolor cuando supe, que el que me había arrebatado mi esposa, el que me había arrebatado la felicidad, aquel jovenzuelo estudiante... ¡era mi hijo! ¡Mi hijo, que vivirá feliz en el vicio mientras yo lloro, y que recibirá la noticia de mi muerte con igual gusto que yo recibí la noticia de la muerte de mi primera esposa, y que así como yo no derramé ni una lágrima, ni exhalé un suspiro por su madre, él tampoco derramará por mí tan solo una.

Ahora me preguntó: ¿le extraña a usted que lloro?

Rafael Lopez de Haro.

GAGETILLAS.

Nuestro diputado.

El Diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Emilio Perez Ibañez, ha presentado a las Cortes una Exposición

de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, en apoyo de la proposición de ley sobre el libre cultivo del tabaco.

Dicha solicitud figurará como preámbulo al voto particular que en su día presentará al Sr. Carvajal.

En la reunión que han celebrado los diputados silvelistas para distribuirse los turnos en la discusión de los presupuestos, acordaron que el Sr. Perez Ibañez combatiera el presupuesto de Fomento.

De Murcia a Granada.

Según noticias que recibimos de las obras del ferro-carril de Murcia a Granada, adelantan rápidamente los trabajos, y es seguro que la locomotora llegará a Baza en Octubre próximo.

Actualmente los trabajos en la provincia de Granada, se reducen a sentar la vía, pues ya están terminadas casi todas las obras de fábrica.

Las estaciones abiertas últimamente al público, comprenden un recorrido de 85 kilómetros y distan: de Lorca a Murcia, 2 kilómetros; Puerto Lumbreras, 12 id.; Empalme, 25 id.; Las Norias (apeadero), 32 id.; Huércal-Overa, 43 idem; Zurgena, 54 id.; Almanzora, 65 id.; Cantoria, 70 id.; Fines-Olula, 79 id.; Purchena, 85 id. En el ramal de Aguilas: Pulpí, 35 id.; Pilar de Jaravia, 44, y Aguilas, 65 id.

«Gil Blas».

Con este título ha empezado a publicarse en Madrid un semanario satírico ilustrado, cuyo primer número hemos recibido.

Le deseamos muchas prosperidades.

Instrucción pública.

Han sido colocados en las fachadas de los edificios destinados a Escuelas públicas de ambos sexos, de la villa de Gador, los escudos y banderas mandadas poner por la Dirección del ramo.

Estos dignísimos profesores han sido uno de los primeros que han cumplido lo mandado por la Superioridad.

Les damos la enhorabuena a los referidos maestros por la exactitud en el cumplimiento de su deber.

La salud pública.

Durante la última quincena del mes próximo pasado, han continuado predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio, aunque en menor escala que en la quincena anterior.

Las del aparato digestivo acentuaron algún tanto su número, siendo frecuentes los cólicos y diarreas ocasionados por la indigestión de frutas y bebidas frías.

En los niños han sido frecuentes los desarreglos intestinales, debidos en algunos casos a la evolución dentaria.

La mortalidad, con todo, no ha aumentado, siendo la misma que en tiempos normales.

Se le saluda.

Ha llegado a esta, la simpática esposa de nuestro apreciable amigo el empleado de Sanidad marítima esta capital, D. Antonio Ortega Arguelles.

Se le saluda.

La retirada del «Guerrita».

Se acentúa la retirada del toreo, definitivamente, de Rafael Guerra, «Guerrita».

He aquí lo que sobre este asunto refiere un colega:

«Con objeto de presenciar la corrida del domingo, vinieron de Córdoba a Madrid algunos íntimos amigos de «Guerrita», uno de los cuales entregó al diestro una carta de su anciana madre, en la que le suplicaba se retirase de su arriesgada profesión.

Terminada la corrida, Rafael telegrafió a su familia, y, según costumbre, anteayer por la mañana recibió un despacho, contestación al anterior, en el que la esposa y la madre del espada cordobés le suplicaban en sentidas palabras que abandonase el toreo.

Los continuos ruegos de su familia, el estado de su madre, que padece una afección al corazón y cada vez que torea su hijo sufre graves ataques, los consejos de un compadre de «Guerrita», a quien éste profesa inmenso cariño, y que le ha hecho comprender que posee ya un caudal suficiente, han ejercido tal influencia en el ánimo del aplaudido espada, que desdénando la gloria y el dinero, contestó a su familia con el siguiente lacónico telegrama:

«Quedais complacidas.»

«Guerrita» salió de Madrid para Córdoba, y con tal motivo muchos admiradores suyos fueron a su casa con el fin de despedirle.

Cuando supieron la resolución de su ídolo, que él confirmó diciendo que era cosa decidida, mientras unos le dieron la enhorabuena, otros no pudieron ocultar su tristeza.

El valiente espada prometió a los allí presentes, no retirarse del toreo sin dar antes en Madrid una corrida, por la que piensa percibir 50.000 pesetas: 25.000 que entregará a su cuadrilla, y las otras 25.000 que pondrá a disposición del gobernador civil de la provincia, con el fin de que las reparta entre los pobres».

La razón y el sentimiento.

Casi siempre están en desacuerdo el sentimentalismo y la razón y casi siempre vence el corazón a la cabeza, cuando predominan los temperamentos meridionales.

Así ha sucedido ahora a los franceses con sus rivales alemanes. «Todos los esfuerzos—dice con razón *La Vanguardia* de Barcelona—de destreza, de habilidad, de refinado maquiavelismo, que para conseguir sus fines despliega la diplomacia, se estréñan a lo mejor contra un suceso de insignificante importancia al parecer. Un detalle, un incidente basta a veces para desbaratar las más ingeniosas combinaciones.»

Un acto sencillísimo del Emperador alemán, hijo de la razón, le parece a los franceses un arranque de sentimiento; y ha conseguido más en pró de las buenas relaciones entre ambos países, que todos los esfuerzos diplomáticos desplegados en veinte años.

Los franceses entusiasmados dicen: *C'est très chic ce que vien de faire l'empereur Guillaume*, y quedan entermecidos.

Se trata nada más que del indulto concedido a dos oficiales de la marina francesa que sufrían condena en Gratz por sentencia de un consejo de Guerra alemán, y el Emperador ha querido honrar con aquella medida de clemencia la memoria del difunto Presidente de la república.

En las relaciones particulares pasa lo mismo, y a veces una palabra o un gesto, son suficiente para edificar una amistad saludable o para fomentar odios inestinguibles entre los individuos y sus familias, y es que el hombre atiende siempre a lo que halaga o mortifica su amor propio, con preferencia a lo que dictan los consejos de la sana razón.

Pero si entre muchos se prescinde de la cabeza en las relaciones sociales, hay también un gran número que explotan maravillosamente el sentimiento y la generosidad de los demás, afectando esas cualidades, cuando en realidad no las puede sentir, porque al salir a la calle se

dejan el corazón guardado en un *sonajero*; y el infeliz que tiene la desgracia de tropezar con semejantes cómicos, cree que ha hecho una gran adquisición y a la larga se encuentra con que *tomó el rábano por las hojas*.

De ahí la necesidad de vivir en todo tiempo con prevención y reserva, sopena de ser hipócritas.

Por eso existen tantos ahora.

Demanda.

Ayer mañana, al observar el Inspector de carnes, que se estaba vendiendo en el Mercado un marrajo, y que el público no se hallaba muy conforme en ello, no encontrando el nombre de este carnívoro animal en el grupo de los autorizados para el consumo, ordenó al expendedor que detuviese la venta, y se dirigió al Laboratorio químico municipal donde consultó al médico director, contestándole este que se podía vender, porque no creía tuviese nada de particular su carne.

En vista de esta contestación y sin fijarse en que el mencionado Inspector obró así por estimarlo oportuno dentro de su deber, el expendedor lo ha demandado, reclamándole daños y perjuicios.

Así nos lo ha referido el interesado, Sr. García González.

Noticias de Almagrera.

Tomamos de *El Minero* de Cuevas: «Sin la más ligera interrupción continúa la perforación del pozo «Encarnación», o sea, el que ha de servir para la instalación del desagüe general de Sierra Almagrera, habiéndose ya conquistado la de 30 metros, que están completamente fortificados.

El terreno, es la láguena, algo más endurecida que la que precedió al encuentro de la capa de aglomerados, lo cual es muy ventajoso para la seguridad del pozo.

El agua que afluyó, y que, como dijimos en el número anterior, quedó colgada, se recoge en un recipiente, para servirse de ella en las mezclas necesarias para la fortificación y evitar que vaya envuelta con los escombros.

Tenemos la inmensa satisfacción de hacer público, que por los señores Brandt y Siret se ha fijado el punto en que se ha de abrir el pozo para el desagüe general de Herrerías, dentro de la mina «Petronila», en las inmediaciones a la antigua fábrica «La Araucana».

Mañana mismo se comenzarán los trabajos.

Los mineros de Herrerías están, pues, de enhorabuena.»

Montes.

El día 16 de los corrientes, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de Cuevas de Vera, la tercera subasta de leñas de los montes públicos de aquel término, bajo el tipo de tasación de 500 pesetas.

La lotería.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará el día 10 de los corrientes, constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a 10 pesetas uno, distribuyéndose pesetas 1.127.000 en 809 premios, de la manera siguiente:

Uno de 250.000, uno de 40.000, uno 20.000, uno de 10.000, siete de 5.000 y 696 de 800 pesetas.

Además estarán premiados con 800 pesetas los 99 restantes de la centena del premio primero, y con 2.000 los dos números anteriores y posteriores del mismo primer premio.

Traslados.

Ha sido des tinado a la Comandancia

de Gerona, el primer teniente de carabineros de la de esta provincia, D. Eugenio Martínez Medrano, siendo nombrado en su lugar el de la de Algeciras don Wenceslao Alonso Ferrer.

—El segundo teniente del mismo cuerpo y que presta servicio en la de Zamora D. Emilio Posse Diego, ha sido promovido al empleo inmediato y destinado a la de Almería.

Fuego vivo.

Segun avanza Julio y los calores llegan, nos vamos derriendiendo lo mismo que manteca.

A eso de medio día toda la ropa pesa, y es impropio trabajo ir a parte cualquiera.

Como piso de un horno abrasan las aceras, y el quitasol estorba y los quevedos huelgan.

Y si esto solo fuese!

Segun *Noherlesoom* piensa, va a ser el mes de Agosto lo mismo que una hoguera.

En vista de ello opino, que todos a una empresa de las que hacen seguros alcemos nuestras pólizas, y pague los que venga, que estando asegurados el fuego ya no apena.

El jueves en la noche, por estirar las piernas, al Malecón llegueme.

¡Qué sitio! ¡de primeral Allí estaba tocando la banda alegres piezas,

que allá en su repertorio conserva muchas buenas, y encantadoras chicas, de caras hechiceras, llenaban el paseo.

¡Quién no creyese al verlas que era un jardín aquello de rosas y violetas!

Pero cortemos hilo, que enredo la madeja y empiezo a hablar en *cursi* sin darme de ello cuenta.

Dejemos las muchachas, hasta volver a verlas, huyamos los calores del modo que se pueda, y antes de poner punto digamos, pues que pega, lo que un amigo a otro ayer sobre una acera.

—Voy a pegarle un tiro al que primero vea.

—¿Por qué?

—Porque en la cárcel me metan de cabeza, y así estaré a la *sombra* sin este sol que quema.

Minas.

Por D. Vicente Abad Madolell se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 78 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ya me colé», sitas en paraje que llaman «Barranco de la Cueva de la Mena», en término de Beires.

—Por D. Roque Zapata Molina, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral cobrizo, con el nombre de «San Jacinto», en término de Tabernas y paraje nominado «Terreras de los Coloraicos.»

—Por D. Diego Guevara García, vecino de Tijola, la de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Descuido», en paraje llamado «Cortada y riscal de Valentin», en término de Tijola.

que las gallinas; que todos los comienzos eran difíciles y que por todas partes se iba a Roma.

Por otra parte, Gertrudis estaba demasiado emocionada para poder responder a las quejas que yo dirigía contra la señorita Bárbara. En su turbación, se limitó a mover la cabeza y más tarde, cuando se hubo serenado un poco, dejó escapar apenas las siguientes palabras:

—¡Dios mío! ¡Si viviera todavía el señor!

Hasta entonces no había penetrado, sino en ocasiones excepcionales en el despacho del señor Reiszmehl, cuando tenía que pagar una cuenta, por ejemplo, ó cuando debía alcanzar algún viejo paquete de cartas de los estantes. Pero unos quince días después de instalarme en la casa, me llamó una vez ante su pupitre, y declaróme con mucha solemnidad que era ya tiempo de que me iniciara en la teoría de los negocios. Y para empezar me encargó la copia de las cartas.

¡Ah! La primera de estas cartas ha permanecido siempre grabada en mi memoria. No iba dirigida a una plaza mercantil marítima, y no se trataba en ella del flete

de buques ¡no por cierto! Era sencillamente para un molinero de los alrededores. Mi patrón «se veía obligado, no sin disgusto, a contestar a la favorecida de dicho molinero, fecha de...» que había encontrado buena cantidad de excremento de ratón, en el saco de harina expedido el mismo día según factura, marca H. H. número 6. Le hacía observar, para concluir, que dicha harina había tenido que venderse, en consecuencia, al hospital militar, por mucho menos del precio de compra, y sin más le ofrecía el testimonio de su consideración, y firmaba su afectísimo Pedro Juan Reiszmehl.»

He aquí lo que yo copié, y para hacerlo mejor—yo lo creía al menos—imité la firma del principal con escrupulosa exactitud, lo que me valió una ligera reprimenda de su parte, advirtiéndome secamente que no convenia que un aprendiz falsificara la firma de su patrón.

El despacho del señor Reiszmehl ofrecía, como toda la casa, un aspecto verdaderamente singular. El pupitre adornado de figuras esculpidas, como las vigas del techo de mi cuarto, estaba flanqueado por dos taburetes colocados uno frente a

en mas de una ocasión que Felipe acudía primero a la perra para ver lo que necesitaba.

Ya se comprenderá que este fué un motivo más para que de tiempo en tiempo dirigiese mis proyectiles al perezoso animalito. Daba en el blanco con éxito raro, ya en su redonde viente, ya en su hocico puntiagudo, y como era demasiado poltrona para levantarse de la almohada, lanzaba un gemido tan lastimero que el pobre Felipe estaba a punto de caer de su asiento.

El patrón, por su parte, dejaba el trabajo para ver lo que hacia gritar a la pobre Fanny, y la señorita Bárbara acudía toda sofocada desde la cocina.

Sucedió una vez que esta última, en una de aquellas minuciosas investigaciones, alrededor de su perra favorita, encontró en el suelo algunos proyectiles extraviados. Naturalmente, sus sospechas recayeron sobre mí, pero ante mis protestas de inocencia, no se atrevió a acusarme, y aguardó ocasión mas favorable para hacerlo.

No tardó esta ocasión en presentarse. Había en el cuarto vecino, del que ya

—Y por D. Andrés Perez Lopez, vecino de Cuevas, la de 12 y 12 id. de plata y plomo, con los nombres de «Mi Miguel» y «San Manuel», en término de Cuevas, y ambas en paraje que llaman «Barranco Abalos».

La música.
Todos los jueves por la noche toca la banda municipal en el paseo del Malecón, en vez de hacerlo en el Principe como sucedió los domingos.

Pero apesar de ello, no acude a nuestra playa la gente que concurre al Paseo, porque la costumbre es difícil de variar. Nosotros siempre hemos sentido predilección por aquel paseo, que enclavado a la orilla de nuestro tranquilo mar, recibe sus brisas y ofrece mas bella perspectiva que el del Principe, que poco a poco va convirtiéndose en lo que desde un principio estaba llamado a ser, en ancha y hermosa arteria comercial; pero apesar de esto, comprendemos que el Malecón tiene muchos inconvenientes, difíciles algunos de orillar y otros imposibles.

Es uno de ellos la distancia que le separa del centro de la población, distancia que en pendiente como está la hace aun mucho mayor.

Peró a esta mala condición hay que agregar la falta de alumbrado, el pésimo estado del pavimento de las calles que a él conducen, principalmente la de Pescadores.

Esto es en cuanto a dificultades materiales, pues en cuanto a morales, está la falta de costumbre, que es lo que pudiéramos llamar rutina, que es aún mas difícil de vencer.

Por lo tanto, creemos que el Municipio ó debe dar orden para que como en años anteriores toque los jueves y los domingos la banda en el Principe ó prestar algunos atractivos al Malecón, para que su reforma sea fructífera.

La calle de Pescadores debe ser reformada, sino con el arreglo que pide, por que sería en verdad costosa, y ya sabemos como anda el Erario municipal, al menos ponerla en condiciones algo viables para que se pudiese transitar por ella, lo cual es hoy algo difícil, dándole al mismo tiempo mas alumbrado del que tiene en la actualidad.

Y en cuanto al referido paseo del Malecón, instalar un bonito alumbrado y para atraer a la gente a él, celebrar de vez en cuando pequeñas fiestas, como veladas a la veneciana en el mar, fuegos artificiales y otras mas, en pequeña escala, pero que sirvieran de móvil para que acudiera la gente a él; se le tomaria cariño y el público daría por bien empleada la caminata, por el rato agradable que allí se pasara.

Esto se debe hacer, si se quiere que aquel paseo tome el incremento que parece se desea y si no, como ya hemos dicho, lo más cuerdo es volver sobre el acuerdo y ordenar que otra vez en el Principe toque sus marchales aires la banda, a cuyos gratos sonidos solo sale la gente de casa, en esta de suyo pacífica capital.

Que se riege.
Llamamos la atención de la autoridad correspondiente, sobre el abandono en que se tiene la calle de Calderón, por los encargados del riego.

Mientras las vias contiguas se riegan dos veces al día, la mencionada de Calderón no ha recibido una sola gota del apreciable líquido en lo que vá de temporada.

Como quiera que por allí transitan bastantes carros, el polvo que a diario se levanta es grande y he aquí la causa que obliga al vecindario a reclamar justamente el uso allí de las mangas de riego.

¿Se escucharán nuestras reclamaciones, señor alcalde?

Noticias de Melilla.
Nótase gran agitación entre nuestros amigos del Riff, que diría el general Martínez Campos, con motivo de una reunión que celebrarán mañana las kábilas de Benisicar, Mazuzá y Frajana, para acordar la destitución de Ali el Rubio, que en la actualidad desempeña el balajato del campo.

Como Ali el Rubio tiene tanto cariño a ese puesto, se teme que no se vaya, aunque quieran los moros echarlo, y que por lo tanto, ocurran desórdenes que pudieran causar perjuicios a los intereses de España.

Don Santos de Lahoz.
Ya saben todos nuestros lectores la muerte del ilustre republicano progresista, Sr. Lahoz.

Liberal de toda la vida, era fiel y perseverante republicano.

Fue representante de su partido en todas las Asambleas del mismo.

Fue orador elocuente. Fue profesor distinguido. Vivió siempre en amistad íntima con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Esperaba no morir sin ver el triunfo de la República en España.

No ha logrado verle.

Descanse en paz el republicano abnegado y el consecuente y desinteresado político!

Su entierro ha sido una manifestación de respetuosa y profunda simpatía a la memoria de sus virtudes cívicas.

Sobre la muerte de Carnot.

Un periódico de Lyon, con motivo del asesinato de Mr. Carnot refiere un hecho que si no es exacto, está inventado con mucha agudeza.

Dice, que cuando el asesino de Carnot bajó del coche de este, despues de cometido el crimen, fué detenido por un señor, que casualmente presenció tan triste suceso.

Al día siguiente, dos caballeros se presentaron en casa de dicho señor y le manifestaron que de parte del Prefecto, venían a verle, para que, diera su nombre, su fotografía y demás antecedentes con objeto de concederle la Legión de Honor, a cuya petición accedió.

Aquella misma noche recibió una carta anónima que decía lo siguiente: «Habeis entregado vuestra fotografía a los anarquistas; ya os conocemos; pronto sufrireis un terrible castigo por haber detenido a Caserio.»

Calculen nuestros lectores la impresión que sufriría el aprehensor del asesino del presidente de la República francesa.

En propiedad.
El aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Emilio Poncedio Plá, que servía aquel cargo interinamente, ha sido nombrado en propiedad.

Reparación de templos.
Por el tribunal eclesiástico de este obispado se ha señalado el día treinta del actual a las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de la tercera y cuarta sección de obras del Templo parroquial de Chirivel, bajo el tipo de diez y nueve mil seiscientos cincuenta y siete pesetas.

La subasta se verificará en los términos prevenidos en la Instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1887, ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Ojo compradores.
Termómetros clínicos de minuto, armaduras de gafas y lentes de oro, a precios módicos en la tienda del ópico.

Mercado de Londres

TELEGRAMA.
Londres 5 Julio de 1894.

Estaño del Estrecho.	L. 68 15 0
» Inglés.	72
Cobre: Barras.	39 5
» Cáscara.	8
Plomo Español.	9 6 3
Antimonio.	32
Plata.	28 3/4
Hierro Escocés. Warrants.	42 1/2
» Hematitas.	44
Acciones Rio Tinto.	13 5 0
» Tharsis.	4 7 6
Exterior. Español.	64 3/4
Cambio: 3 meses.	38 7/8

Thomas Morrison y C.^a
Pescadores 66—Almería.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 5, a las 2 de la tarde hasta igual hora del 6

ENTRADOS.

Vapor «Ayrshire», de 870 tns., con lastre de Garrucha.
Id. «Nuevo Extremadura», de 1010 tns., con mercancías y 6 pasajeros, de Motril.
Laud «Nuevo Invencible», de 20 tns. con atun salado de San Fernando.
Balandra «San Joaquín», de 44 tns., con lastre de Aguilas.

DESPACHADOS.

Balandra «San José», de 55 tns., con lastre para Puente Mayorga.
Vapor «Ayrshire», de 870 tns., con mineral para Middlssbró.
Vapor «C. A. Badi», de 391 tns., con mineral para Gibraltar.
Id. «Nuevo Extremadura», de 1010 tns., con carga para Cartagena.
Laud «Amalia», de 28 tns., con sal para Garrucha.

Juzgado municipal.

Día 6.
NACIMIENTOS.
Agustin Martinez Garcia é Isabel Cuevas.

DEFUNCIONES.
Angela Castillo Góngora, Juan Rodriguez Requena, Cristina Molina, Rosa Palenzuela Escamez y Victorina Miralles Milán.

CASAMIENTOS.
Emiliano Rodriguez Felices con Maria Luisa Herrero Lopez y Eugenio Gutierrez Torres con Guillermina Molero Perez.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

3—Trajano—3.
Todos los alumnos de esta academia examinados en el Instituto, han obtenido notas de sobresaliente y notable.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Prisión de un asesino.

Madrid 6, 11 m.
Comunican de Paris diciendo que se confía en reducir a prisión al asesino del conocido periodista de Liorna, Sr. Barni.
Se están tomando grandes precauciones para ello.

Autorización.

(A las 12 m.)
Hoy se presentarán en la Cámara de Diputados los proyectos concediendo autorización para concertar los modus vivendi, con objeto de que se encuentren aprobados el martes.

De la noche Congreso.

Madrid 6, 8 n.
En el Congreso se leyeron las autorizaciones. Se tomó en consideración una proposición sobre derechos de exportación al capullo de seda. Presentáronse varias exposiciones pidiendo la aprobación del libre cultivo del tabaco. Se aprobó el proyecto de amortización al generalato.

Senado.

(A las 8'35 m.)
La sesión celebrada en el Senado careció de interés.
Bolsa.
4 por 100 interior, 78-70.
4 por 100 exterior, 78-85.
4 por 100 amortizable, 78-00.
Londres a la vista, 30-61.
Paris a la vista, 21-65.

Procesamiento.—Entierro

(A las 9 n.)
El Consejo Supremo de Guerra ha acordado el procesamiento del capitán general de Cádiz.
Se ha verificado el entierro del Sr. La Hoz, estando concurridísimo. Todos los republicanos depositaron numerosas coronas.

Los tratados.

(A las 9'25 n.)
Los carlistas se han reunido, acordando combatir las autorizaciones.
Las secciones nombraron una comisión para que dictamine en el proyecto de autorización de convenios y tratados.
La comisión de presupuestos dictaminó en el de las autorizaciones.—Perpen.

Cutis escoriados,

rugoso, manchas, barrillos, florecencias en la nariz, con la «Borlini Cream» desaparecen, dándole al cutis el blanco sonrosado de la nacar; el tubo 3-50 pesetas, de la casa Pustlek, de Londres. Hay jabón emoliente y crema dentrifica en tubos de la misma casa.
Peluquería de Moraton, Ricardos 8, principal.

Se vende

una góndola usada, en muy buen estado de conservación.
Razón, Reina 36 (oficina). 2 a 4.

Baños del Recreo.

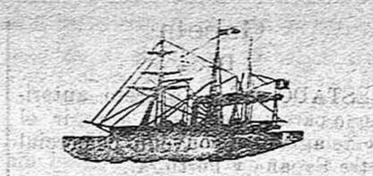
Queda abierto al público desde hoy, para los baños templados y frios.
Los abonos por toda la temporada se cerrarán el día 4.

FONDA

D. Alberto Bervel, de Alhama, cierra su establecimiento y fonda, admitiendo su traspaso, si hay quien lo desee.

A los pacientes

Baños de mar templados en el gran salon del RECREO.
Con motivo a las innumerables dolencias que han curado estos baños, el Sr. Jover se ha estimulado en prepararlos este año con toda la comodidad y aseo posibles.
Los nuevos calentadores instantáneos que se han preparado al efecto, proporciona al público el pronto servicio para no hacerlos esperar.
Consultar con el Doctor.



Vapor Esperanza

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles; admite carga y pasajeros.
Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe.

Arrendamiento

Por la temporada de verano ó por más tiempo si conviniere, se alquila un piso principal decentemente amueblado.
Dará razón D. Joaquin Cañadas; Procurador, calle del Minero número 15.

Estorería del Progreso.

Calle Real.
Se acaba de recibir un gran surtido de géneros de junco y esparto de la acreñitadafabrica de Manuel Más é hijos, de Crevillente.
Además de la buena calidad de los géneros hé dispuesto favorecer al público, fijando los precios siguientes:
Estera de esparto de primera clase, 6 reales; blanca de dos juncos elaborada en máquina, a 3 reales vara cnadrada; de colores con elegantes dibujos y alfombradas, id. id.; blanca con luceros, a 2 y 1/2 reales; blanca corriente, a 2 y 1/4 id.; tapetes parc delanteras de camas y cómodas, de 2 varas largo y una ancho, cada uno 5 id.; tapete delantera de sofá de dos varas y media de largo y una y media de ancho, a 10 id. cada uno.

Traslado.

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez situado en la calle de Mariana número 3; se ha trasladado a la calle de la Glorieta número 9 y S. Francisco, frente a donde estuvo telegrafos y al antiguo correo.
En este se realizan 2.000 pares de diferentes clases y formas dándolos por la mitad de su verdadero valor.

BACTONS

Médico director por oposición de Sanidad marítima, especialista en enfermedades venéreas, sífilíticas y las propias de los niños. Reina 22. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.

El Pensamiento

Se ha recibido un magnífico surtido en encajes y entredoses de tul y fisel, objetos para regalos, bastones, sombrillas y abanicos, abrazaderas, flecos y agremanes última novedad para muebles, mundos, camas y colchones, juegos para café, cerveza, lavabos y alcobas, batería de cocina, cristal francés y Bohemia para el servicio de mesa, alumbrado y adorno Calcetines y medias de hilo para la presente estación.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

Doroteo Molina Gaya.

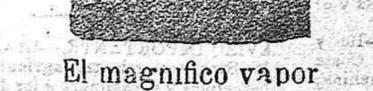
Se ha recibido un magnífico surtido en encajes y entredoses de tul y fisel, objetos para regalos, bastones, sombrillas y abanicos, abrazaderas, flecos y agremanes última novedad para muebles, mundos, camas y colchones, juegos para café, cerveza, lavabos y alcobas, batería de cocina, cristal francés y Bohemia para el servicio de mesa, alumbrado y adorno Calcetines y medias de hilo para la presente estación.
9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

SALCICIÓN

chorizos, longaniza, queso de bo la, plato y gruyere, así como excelentes vinos de Jerez, Manzanilla Albuñol, Valdepeñas, Priorato etc.

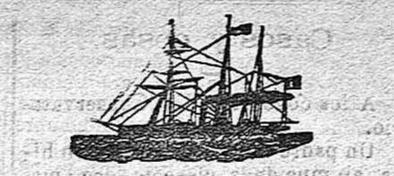
LA CONSTANCIA.

2.—VEGA.—2.



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 11 para Alicante, Valencia, Cete, Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos.



Vapor «Nuevo Valencia»

Saldrá de este puerto el día 12 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Jarros de barro fino.

Se acaba de recibir la remesa que se esperaba de este artículo. Tambien ha llegado un buen surtido en Porcelana de Limoges, en juegos de almuerzo y de lavabo, etc., etc.

Bazar del León
Tiendas 33 y Rostrico 4.
UBALDO ABAD

LIBRERÍA,

papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26
Suscripción a toda clase de periódicos y Revistas, y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.

Guia Oficial de Ferro-carriles.

Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

Objetos del Japon.

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.
Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

Marc s para barriles.

Se hacen de todas clases y a un precio bastante módico en la calle del COSARIO NUMERO 28, próximo a la Rambla de Alfareros.

Thomas Morrison y Comp.^a

PESCADORES 66.
ALMERIA
Almacen de metales, materiales para minas, herramientas etc.
Cementos, sulfato de cobre, nitrato y carbonato de sosa. Aceites minerales.

COMPRA Y VENTA DE MINERALES

SUCURSALES;
Huelva: Almirante Hernandez Puig, núm. 44.
Sevilla: Mateos Gago, 55.
Barcelona: Pasaje del Crédito 7.
Bilbao: Teatro Nuevo.

AVISO.—Participamos a nuestros parroquianos que el Sr. don Juan Morrison ha dejado de ser empleado de la casa por convenir así a sus intereses y por lo tanto les rogamos se sirvan extender sus pedidos a nombre de Thomas Morrison y compañía, Pescadores 66 Almería.

DOLOR DE MUELAS
se calma en el acto usando el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL. Seis reales frasco en farmacias y droguerías.—Depósito principal, Rafael González, Almería.—Al por mayor Cebrián y Compañía.—Barcelona

En Almería: farmacias de don José Quesada y D. Antonio Fernandez.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.
Compañía dramática dirigida por don Fernando Diaz de Mendoza.
1.º Sinfonia.
2.º ESTRENO. La comedia en tres actos del Sr. Perez Galdós.
La de San Quintín.
3.º El juguete en un acto.
Las codornices.
Entrada general 2 rs.
A las 9 en punto.

Casos y cosas.

A los concursos del Conservatorio.
 Un padre muy bruto dice a su hija, alumna de la clase de declamación:—¿Qué vas a representar esta año?
 —Algo de *Don Alvaro*.
 —Pues yo iré a verle para que te repase antes el papel.

En un banquete de bodas, la suegra del marido se vanagloria de que muchos individuos de su familia han llegado a los cien años.
 El yerno, contrariado:—Pero, señora, ¿por qué no me lo ha dicho usted antes?

En la estación del Norte un mozo está regando el andén.
 De pronto se le acerca un labrador muy avaro, y le dice:—No sé por qué se toma usted ese trabajo.

El mozo le mira estupefacto, y entonces el labrador añade:—Todo ese riego es inútil. ¿No ve usted que aquí no puede nacer nada?

Gaceta.

DIA 4

ESTADO.—Real decreto autorizando para que empiece a regir el 1.º de agosto el convenio comercial entre España y Portugal.
 GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indultos.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite-rráneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Sanjayer y Poniente.	9'30 n.	12 m.
África, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.
 Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.
 Las de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11'30 de la mañana y de 5'30 a 5'36 de la tarde.
 Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

Carmona y Compañía.
 TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses

y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y agremadas para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antucos y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocinas, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo a precios convencionales.

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERNANDO

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 2.—ALMERIA.
 En esta librería donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R inoso en el mes anterior.
 Como encargo especial a todo el que presente en este estableci-

miento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz cápsula Maüsser.

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.
 Plaza del Granero, número 3, darán razón.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, reparo de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse a Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Gimeno, Peón y C.^a

Pulverizadores «Figaro», a 38 ptas. Azufradora «Gou», reformada, de cobre, a 40 id. Idem idem de lata, a 25 id.

El Candado.

Huevas de Atún

a 12 reales libra se expenden en el establecimiento de la calle de Ricardos número 8.

LA INDEPENDENCIA

Vizcaino, dentista

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchena.

Dentaduras a precios económicos.

Parraleros.

Antes de comprar «Pulverizadores», informarse de José Rodríguez Calvache quien os indicará el mejor aparato conocido hasta el día por su solidez sencillez y baratura. También ofrece guanos inmejorables para todos cultivos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Pídase en todas las partes del Ron Colon pro-

EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo. Sirven en los cafés a 25 céntimos copa.

pio para las enfermedades contagiosas.

Oficinas generales: M. Soley y compañía.

Representante en Almería: J. Gonzalez Bodi.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para aliviar toda clase de tos, que provenga de sinaples, resaca o catarros, ya de bronquitis, úlcas, coquequiche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: ANEMIA, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA, LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada, viuda de Viva y de Viva Pérez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

VINO DE VIAL
 Tónico Analítico Reconstituyente
 El Tónico mas energético para Convalecientes, Anémicos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas.
 EL VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, anaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.
 LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 Tapices, Telas—37 recompensas industriales.
 Depósito general: calle Mayer, 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Océid y el 20 de Santander.
 LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Coochinchina, Japon y Australia.
 Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.
 LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes semana para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Océid, y

efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Océid, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos», saldrá de Océid los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Arguira y Gibraltar, retornando a Océid los martes, jueves y sábados.
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene, a los Sras. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los señalen designen las muestras y notas de precios que sean objeto designen.
 Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Consignatarios, M. Enis Reyes & hijo en liquidación, Plaza de San Sebastian número 10.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunciones, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS, VERDAD, en el establecimiento de óptica de Monsieur Estrade-Berdot Joseph, ANTES DE ESTRADÉ-BERDOT FRERES
 Timbres eléctricos de 6, 7 y 8 centímetros, a 6, 7 y 8 pesetas uno; hilo conductor, clase mas superior, a 8 pesetas carrate; botones de llamada en madera y por celana a 0'75, 1 y 1'50 pesetas uno; idem id. forma de pera a 1'75 pesetas para puertas y ventanas y cofres. Cuadros indicadores de varios números; pilas eléctricas sistema Léclancher, a 3 y 4 pesetas una; hilo conductor de seda en forma de cable al metro 2 pesetas; se venden piezas sueltas como son zines, bornas de pilas, idem vasos porosos, a 2 y 2'50 pesetas uno. Estuches de matemáticas en forma de cartera, clases especiales, de 16 a 80; idem en cajas de madera a 2'25, 2'75, 3'25, 4'50, 5'25, 8'50 y 10'25 pesetas uno. Tratamos con precios id. de reducción, id. de madera para pizarras; bigiteras de varios precios, escuadras de madera, reglas lisas y graduadas. Cuadros, pastillas de colores, carmin, tinta china de varios precios; idem cajas de chinchas, mapas geográficos de España y Portugal y de las cinco partes del mundo. Alcometros de Gay Lissac-Cartier; idem Baumé, pesa mostos, vino, jarabes, vinagres, ácidos, lejías Baumé y

otros. Saccharímetros, Densímetros y pesa sales.
 Termómetros clínicos de máxima fin probados antes de venderse, a 5 y 6 pesetas uno; gran variación de estampillas mortuorias, el ciento 5 pesetas, antes valían 9.
 Gafas y quevedos con cristales ahumados propios para neutralizar los rayos solares desde 1'50 pesetas hasta 9 los mas superiores; los cristales mejores y bien elegidos son los que no causan ni molestan las vistas.
 Se hacen las composuras convenientes a la armonía equidad y prontitud.
 Calle de las Tiendas, 2.
 Estrade Berdot-Joseph.

Fajas.
 Doña Carmen Aguilar, procedente de Sevilla y autorizada por el disastro de profesores de Medicina y cirugía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre descolgado y quebrañados de la ingle y el ombligo.
 Plaza de Caraca número 2, izquierda.
 Rebaja en cada faja 10 pesetas de su valor tomando medida a domicilio y respondiendo de ellas.